

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción			
Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
Atención a Quejas y Sugerencias	Formulario de Ingreso de Quejas y Sugerencias	El formulario debe contener los datos personales de la persona que presenta su queja o sugerencia y a que funcionario o área se dirige así como una breve descripción de los hechos (actos irregulares, no transparentes o de corrupción) con expresión del lugar y tiempo en el que fue cometido; así como la identificación y el rol de donde se ubica la queja. De ser posible, acompañar la documentación de respaldo e indicar si los hechos referidos están siendo o han sido investigados por otra dependencia o institución pública.	<a href="#">Link de acceso a formulario de Quejas y sugerencias en la página web del SAE</a>
Acceso a información o documentación institucional	Solicitud de acceso de información pública	El interesado o accedente a la información pública que reposa, maneja o produce en las personas jurídicas de derecho público debe hacer lo mediante solicitud escrita ante el titular de la institución. En dicha solicitud deberá constar en forma clara la identificación del solicitante y la ubicación de los datos o temas motivo de la solicitud, la cual será contestada en el plazo señalado en el artículo 9 de esta Ley.	<a href="#">Formato de Acceso a la Información</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/03/2015
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f):			DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f):			Ab. César Murgueitio
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:cmurgueitio@acreditacion.gob.ec">cmurgueitio@acreditacion.gob.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 290-2879 EXTENSIÓN 112